

ENTIDAD 115

COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) es ejercer las funciones de control, sancionatoria, jurisdiccional y de normalización administrativa y técnica en materia de servicios de telecomunicaciones, radioeléctricos y postales, velando por el cumplimiento efectivo de la normativa vigente y asegurando el acceso de la población a servicios universales.

Como organismo de control de las comunicaciones ejerce el poder de policía en materia de telecomunicaciones, servicio postal y espectro radioeléctrico, velando por el cumplimiento de las normas vigentes a fin de promover la calidad en la prestación de los servicios de comunicaciones y aplicando las sanciones previstas en los respectivos marcos regulatorios.

Asimismo, es responsabilidad primaria de este Organismo velar por los derechos de los usuarios de los servicios de comunicaciones, asesorando y atendiendo los reclamos originados por deficiencias en los mismos y actuando en defensa de éstos ante eventuales incumplimientos por parte de las prestatarias.

Cabe destacar que desde que fuera declarada la caducidad de los contratos de concesión del espectro radioeléctrico y el correo oficial, la CNC asumió nuevas funciones en materia de control y fiscalización.

Por otra parte, la CNC ha sufrido el impacto devenido de la mayor penetración de servicios tradicionales y nuevos servicios de comunicaciones, que han significado un crecimiento del universo de usuarios así como un cambio en la composición del mercado y ofertas de servicios, a la vez que ha asumido nuevas funciones vinculadas con los objetivos y directrices planteados en el marco de las nuevas políticas de comunicaciones implementadas por el Gobierno Nacional.

En particular, el desarrollo del Proyecto de tendido de Fibra Óptica Nacional en el marco del Plan Nacional Argentina Conectada, ha significado para el Organismo la adición de nuevas funciones vinculadas con el control del desarrollo y final de obra de la misma.

Por su parte, la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta ha implicado la participación y responsabilidad de la CNC en diversas actividades, tales como: relevamiento y selección de sitios para la instalación de las Estaciones Digitales Terrestres (EDT), asesoramiento técnico para el Diseño de las Redes de Frecuencia Única y Múltiple, la elaboración de normas y recomendaciones técnicas, y especificaciones técnicas de los sistemas irradiantes, entre otras, con el consecuente incremento en la demanda de mediciones y otras actividades vinculadas al control del espectro, así como la participación en acciones vinculadas con la implementación del Plan de Acceso a los receptores de Televisión Digital.

Asimismo, la CNC, en colaboración con el Ministerio de Educación de la Nación, ha asumido la responsabilidad de la instalación de las antenas satelitales de Televisión Digital en escuelas rurales y de frontera.

En este marco, la política presupuestaria institucional para el año 2013 prevé:

- Mejorar los procesos de control de los servicios bajo supervisión a través de la implementación de un modelo de gestión enfocado en resultados, en consonancia con las directrices y lineamientos

que, en materia de gestión de las organizaciones públicas, emanan de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a través del Programa de Mejora Continua en la Gestión (PMCG). Para ello se prevé continuar con los proyectos en curso, los que contemplan la adecuación de la estructura organizativa, el manual de misiones y funciones, el rediseño de procesos y aplicación de tecnologías de información.

- Mejorar procedimientos y medios de control, tomando en consideración el avance tecnológico, la migración de las plataformas a redes de nueva generación, la digitalización y la incorporación de nuevos servicios prestados por los operadores del mercado, incorporando nuevos equipamientos de medición, estableciendo protocolos y promoviendo la preparación de los agentes afectados a dichas funciones, a efectos de cumplir acabadamente con los nuevos objetivos impuestos.
- Promover la regionalización del control de los servicios de comunicaciones, fortaleciendo la presencia y capacidad de respuesta del organismo en todo el territorio nacional frente al nuevo escenario planteado. Para ello se prevé la incorporación y reasignación de recursos humanos y materiales destinado al fortalecimiento de las Delegaciones y Centros de Control, así como la actualización y capacitación del personal de dichas dependencias en nuevos esquemas de control regional.
- Apoyar la implementación del Plan Nacional Argentina Conectada, y en particular, el cumplimiento de los objetivos planteados para el desarrollo de la Red Nacional de Fibra Óptica, favoreciendo el acceso de la población a los servicios de telecomunicaciones. Para ello se prevé la realización de las tareas de control de desarrollo y final de obra.
- Apoyar y colaborar con los objetivos del Plan Nacional Argentina Conectada vinculados a promover el acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en particular, posibilitando el acceso de toda la población a la Banda Ancha. Para ello se prevé colaborar con la instalación de las antenas satelitales para el acceso a Internet en zonas aisladas de nuestro país de establecimientos educativos y otros establecimientos de acceso comunitario.
- Continuar prestando colaboración en el proceso de implementación del Sistema Argentino de TV Digital, en materia técnica, logística, así como en aspectos vinculados con la atención de los usuarios. Para ello, se prevé continuar con las tareas de monitoreo y control del espectro, instalación de antenas para la recepción de TV Digital para escuelas rurales y de frontera y otros establecimientos sociales y educativos, y realizar las mediciones de cobertura cuando así se requiera.
- Continuar prestando asistencia al Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), realizando tareas de seguimiento, monitoreo y control y llevando adelante la organización y coordinación del Centro de Atención Telefónica al Público, ya sea por sí mismo o a través de terceros, en el cual se brindará información general sobre el Sistema Argentino de TV Digital y específica en lo que atañe a los procedimientos para acceder a los receptores, así como realizar tareas de seguimiento, monitoreo y control de los procedimientos administrativos del proceso del Plan de Acceso a los receptores.
- Continuar con la política de trabajo interinstitucional, promoviendo el mejor aprovechamiento de los recursos a disposición del Estado, y la articulación con otros sectores, académicos y sociales, dando cumplimiento a las misiones y funciones asignadas al Organismo y favoreciendo el desarrollo del sector en beneficio de la sociedad en su conjunto. Para ello se prevé la articulación y el acuerdo con universidades y otros organismos del Estado, en capacitación e investigación, en aras de favorecer la generación de profesionales calificados para dar respuesta a las nuevas demandas.
- Continuar optimizando el Sistema Nacional de Comprobación Técnica de Emisiones mediante la actualización y mantenimiento del equipamiento respectivo, promoviendo la optimización de los procesos de control y la capacitación del personal que lo opera.

- Continuar con la política de optimización del uso del espectro, dando asesoramiento a la Secretaría de Comunicaciones para promover su uso eficaz y eficiente, participando de los procedimientos que atañen a la asignación y coordinación de frecuencias a nivel nacional e internacional.
- Continuar asistiendo al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y a la Secretaría de Comunicaciones, en la ejecución de la Política Satelital de Comunicaciones de la República Argentina, especialmente con relación al desarrollo del Sistema Satelital-Industrial de Comunicaciones Argentino, dispuesto e impulsado por el Gobierno Nacional de la República Argentina (Ley N° 26.092, Decreto N° 626/07, Resolución MINPLAN N° 1.869/06 y normativa concordante en la materia), e instrumentado fundamentalmente a través de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (AR-SAT).
- Continuar colaborando y brindando apoyo a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (AR-SAT) en el desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, a través de las gestiones tanto en el ámbito nacional como en el internacional (por ejemplo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, entre otros organismos) que resulten pertinentes, como así también, con el objeto de preservar las posiciones orbitales asignadas a la República Argentina.
- Continuar con la instalación de equipos de radio en comunidades originarias, en el marco de los convenios firmados con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, y en escuelas secundarias pericentales al Centro de Actividades Juveniles (CAJ), en el marco de los acuerdos suscriptos en forma conjunta con el Ministerio de Educación de la Nación y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).
- Continuar cumpliendo con los lineamientos previstos en el Plan Igualdad Cultural, por el cual la CNC actúa como Ente Ejecutor y lleva adelante las acciones necesarias para la integración tecnológica de radios, promoviendo facilidades para el acceso al equipamiento y un uso más eficiente del espectro radioeléctrico.
- Finalizar con la implementación de la solución informática integral para el Sistema de Gestión de Obligaciones, cuyo alcance comprende los procesos de Generación de Obligaciones, Control de Cobranza y Gestión de Mora, como así también en los procesos en los que se originan la distintas obligaciones de pago que los administrados pueden contraer para con este Organismo, como por ejemplo, el otorgamiento de licencias, autorizaciones e inscripciones, el control operativo de prestadores y usuarios del espectro radioeléctrico, entre otros.
- Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Para ello se prevé el desarrollo de nuevas herramientas sustentadas en las tecnologías de la información y comunicación, que servirán como plataforma para el desarrollo de contenidos de interés, así como para el desarrollo de herramientas que permitan una mayor interacción y acceso a los servicios que nuestro organismo presta a la sociedad.
- Continuar con la generación de mecanismos de participación ciudadana, dotando al Organismo de información clave respecto de las necesidades y expectativas, nuevas demandas ciudadanas y niveles de satisfacción vinculados con los servicios de nuestra competencia. Para ello se prevé el desarrollo de Estudios de Opinión Pública, encuestas y otras herramientas cualitativas y/o cuantitativas que permitan contar con información que contribuya a la toma de decisiones.
- Mejorar el grado de conocimiento acerca del mercado, contando con información relevante para la toma de decisiones prosiguiendo con el desarrollo y definición de indicadores de mercado, enfocados al diseño y elaboración de un Informe del Mercado de Telecomunicaciones.
- Mejorar la imagen institucional del Organismo. Para ello se prevé continuar trabajando en el fortalecimiento y difusión de la imagen corporativa a través de diversas acciones tales como

participación en eventos, generación de conocimiento, cooperación con otras instituciones, y propiciando la Reinauguración del Museo de Telecomunicaciones.

- Mejorar la capacidad de respuesta del Organismo ante las demandas de la sociedad así como el nivel de profesionalismo de los recursos humanos dando continuidad a la política de capacitación, promoviendo la generación y transferencia de conocimiento al interior del Organismo a través de la implementación de un programa de Capacitación a Distancia.
- Continuar con la política de desarrollo de investigaciones y la promoción de estudios en temas de actualidad vinculados a los nuevos servicios y las nuevas tecnologías, con el objeto de promover la generación de conocimiento en nuestra organización.
- Continuar asistiendo a la Secretaria de Comunicaciones en todo lo relacionado con la representación nacional ante los organismos y entidades de telecomunicaciones y postales, así como en la coordinación de la participación y la realización de encuentros internacionales.
- Promover la participación técnica profesional en foros y organizaciones especializadas del Sector, alentando el intercambio de conocimiento e información, la integración regional, y procurando el mayor beneficio y velando por los intereses de nuestro país.
- Desarrollar un plan tendiente a incorporar al Organismo al Gobierno Electrónico. Para ello se evaluarán los procesos a efectos de identificar aquellos susceptibles de generar mejoras o facilidades a partir del desarrollo de modalidades electrónicas (on-line), y las tecnologías de información y comunicación.
- Mejorar la capacidad de respuesta de nuestro Organismo ante las demandas ciudadanas en relación a la oferta de servicios de telecomunicaciones y sus necesidades de comunicación. Continuar con la política de apoyo, donación de equipos, asistencia técnica a municipios y localidades aisladas, escuelas de educación especial, etc.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	463.628.000
4	2	Comunicaciones	463.628.000
		SUBTOTAL	463.628.000
		Gastos Figurativos	754.372.000
TOTAL			1.218.000.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	1.218.000.000
12	1	Gastos en Personal	281.004.000
12	2	Bienes de Consumo	15.771.000
12	3	Servicios No Personales	111.002.008
12	4	Bienes de Uso	20.998.905
12	5	Transferencias	34.852.087
12	9	Gastos Figurativos	754.372.000
TOTAL			1.218.000.000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	894.387.095
2120	Gastos de Consumo	407.768.606
2121	Remuneraciones	281.004.000
2122	Bienes y Servicios	126.337.726
2123	Impuestos Indirectos	426.880
2150	Impuestos Directos	8.402
2170	Transferencias Corrientes	34.852.087
2173	Al Sector Externo	34.852.087
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	451.758.000
2181	A la Administración Nacional	451.758.000
2200	Gastos de Capital	323.612.905
2210	Inversión Real Directa	20.998.905
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	20.595.738
2214	Activos Intangibles	403.167
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	302.614.000
2241	A la Administración Nacional	302.614.000
TOTAL		1.218.000.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	1.218.000.000
12	1			Tasas	264.000.000
12	1	9		Otras	264.000.000
12	2			Derechos	953.000.000
12	2	9		Otros	953.000.000
12	9			Otros	1.000.000
12	9	9		No Especificados	1.000.000
TOTAL					1.218.000.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		199.811.117	95	0
16	Control de los Servicios de Telecomunicaciones	Gerencia de Control	100.177.964	50	0
17	Control de los Servicios Postales	Directorio - Gerencia de Servicios Postales	17.796.457	17	0
18	Administración del Espectro Radioeléctrico	Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones	61.162.712	6	0
19	Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	Comisión Nacional de Comunicaciones	3.976.821	22	0
23	Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	Gerencia de Ingeniería	65.226.101	65	0
24	Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana	Gerencia de Jurídicos y Normas Regulatorias	15.476.828	1	0
99	Erogaciones Figurativas	Directorio - Gerencia de Administración y Recursos	754.372.000	0	0
TOTAL			1.218.000.000	256	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Se incluyen en esta categoría programática las acciones de conducción y administración de recursos, y de relaciones institucionales propias del Organismo

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	199.811.117
0	0	4	12							Recursos Propios	199.811.117
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	109.859.625
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	19.514.789
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	13.708.176
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	13.708.176
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	13.708.176
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	702.745
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	702.745
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	702.745
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.200.910
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.200.910
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.200.910
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.902.958
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.902.958
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.902.958
0	0	4	12	1	4					Asignaciones Familiares	860.840
0	0	4	12	1	4			21		Gastos Corrientes	860.840
0	0	4	12	1	4			21	1	Moneda Nacional	860.840
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	640.200
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	297.000
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	297.000
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	297.000
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	343.200
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	343.200
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	343.200
0	0	4	12	1	6					Beneficios y Compensaciones	1.133.000
0	0	4	12	1	6			21		Gastos Corrientes	1.133.000
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	1.133.000
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	87.710.796
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	58.536.890
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	58.536.890
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	58.536.890
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	6.393.300
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	6.393.300
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	6.393.300
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.878.074
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.878.074
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.878.074
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	17.902.532
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	17.902.532
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	17.902.532
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	6.725.540

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	6.725.540
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	6.725.540
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	75.173.228
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	4.252.711
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	4.252.711
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.252.711
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	9.310.406
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	9.310.406
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	9.310.406
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.063.396
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	12.063.396
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	12.063.396
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	30.174.241
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	30.174.241
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	30.174.241
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.803.945
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	2.803.945
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.803.945
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	5.635.805
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	5.635.805
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.635.805
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.564.727
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	4.564.727
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	4.564.727
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	6.367.997
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	6.367.997
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	6.367.997
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	5.709.473
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	5.501.397
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	5.501.397
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	5.501.397
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	48.076
0	0	4	12	4	5			22		Gastos de Capital	48.076
0	0	4	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	48.076
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	160.000
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	160.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	160.000
0	0	4	12	5						Transferencias	2.343.251
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	2.343.251
0	0	4	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	2.343.251
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	2.343.251
0	0	4	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	2.343.251
TOTAL											199.811.117

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Relaciones Institucionales	2.343.251
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.343.251
0	0	2	4	2							Comunicaciones	2.343.251
0	0	2	4	2	12						Recursos Propios	2.343.251
0	0	2	4	2	12	5					Transferencias	2.343.251
0	0	2	4	2	12	5	9				Transferencias al Exterior	2.343.251
0	0	2	4	2	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.343.251
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1461		Unión Internacional de Telecomunicaciones	826.800
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1461	99	No Clasificado	826.800
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1986		Union Postal Universal	1.007.468
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1986	99	No Clasificado	1.007.468
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1987		Union Postal de America, Espana y Portugal	508.983
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1987	99	No Clasificado	508.983
TOTAL											2.343.251	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Directorio - Gerencia de Administración y Recursos	160.598.123	85	0
02	Relaciones Institucionales	Directorio - Gerencia de Relaciones Institucionales	39.212.994	10	0
TOTAL:			199.811.117	95	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

Presidente	1	0
Vicepresidente	2	0
Director	5	0
A / Gerente	3	0
A1 / Subgerente	1	0
B / Profesional Coordinador	8	0
B1 / Profesional Superior	11	0
C / Profesional Avanzado	13	0
C1 / Profesional Inicial	6	0
D / Técnico Superior	14	0
D1 / Técnico	11	0
E / Administrativo Superior	2	0
E1 / Administrativo	18	0
Subtotal Escalafón	95	0
TOTAL DE LA CATEGORIA 01	95	0

PROGRAMA 16
CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE CONTROL

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones de control y supervisión a las empresas telefónicas, con el propósito de lograr el incremento en la calidad de la prestación del servicio telefónico.

Adicionalmente, se busca reforzar el concepto de la libre competencia con vistas a un eficiente desarrollo de los mercados, procurando implementar el conjunto de medidas necesarias para supervisar, prevenir y corregir todas las conductas de los operadores que pretendan abusar por su posición dominante.

Por otra parte se continuará intensificando la labor tendiente a la defensa y protección de los derechos de los usuarios del interior del país, a través de la recepción de reclamos y asesoramiento respectivos en cada una de las delegaciones provinciales de esta Comisión Nacional de Comunicaciones.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020
Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	275
Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.955
Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.912
Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	40

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	100.177.964
0	0	4	12							Recursos Propios	100.177.964
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	78.422.913
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	10.200.899
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	7.040.160
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.040.160
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	7.040.160
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	492.811
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	492.811
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	492.811
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	627.748
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	627.748
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	627.748
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.040.180
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.040.180
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.040.180
0	0	4	12	1	4					Asignaciones Familiares	275.800
0	0	4	12	1	4			21		Gastos Corrientes	275.800
0	0	4	12	1	4			21	1	Moneda Nacional	275.800
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	534.440
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	230.840
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	230.840
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	230.840
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	303.600
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	303.600
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	303.600
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	67.411.774
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	44.083.994
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	44.083.994
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	44.083.994
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	6.171.759
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	6.171.759
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	6.171.759
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.673.666
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.673.666
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.673.666
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	13.482.355
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	13.482.355
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	13.482.355
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	2.308.055
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	2.308.055
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	2.308.055
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	12.067.452

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	2.523.878
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.523.878
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.523.878
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	884.209
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	884.209
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	884.209
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.015.511
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.015.511
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.015.511
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.125.233
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.125.233
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.125.233
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	116.991
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	116.991
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	116.991
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	6.376.680
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	6.376.680
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.376.680
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	19.143
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	19.143
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	19.143
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	5.807
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	5.807
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	5.807
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	7.379.544
0	0	4	12	4	1					Bienes Preexistentes	5.750.000
0	0	4	12	4	1			22		Gastos de Capital	5.750.000
0	0	4	12	4	1			22	1	Moneda Nacional	5.750.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	1.516.095
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	1.516.095
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.516.095
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	113.449
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	113.449
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	113.449
TOTAL											100.177.964

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1	0
B / Profesional Coordinador	3	0
B1 / Profesional Superior	3	0
C / Profesional Avanzado	8	0
C1 / Profesional Inicial	7	0
D / Técnico Superior	9	0
D1 / Técnico	12	0
E / Administrativo Superior	7	0

Subtotal Escalafón	50	0
---------------------------	-----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 16	50	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 17
CONTROL DE LOS SERVICIOS POSTALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO - GERENCIA DE SERVICIOS POSTALES

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En este programa se agruparán aquellas actividades referentes a la aplicación de la normativa en materia postal vigente, Decreto N° 1187/93, normas subsistentes de la Ley de Correos N° 20.216 y demás normas regulatorias, a fin de cumplir con los siguientes objetivos:

- Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia postal y telegráfica por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico.
- Administrar el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales.
- Asegurar que los servicios postales sean prestados conforme los estándares mínimos de calidad previstos por las normas vigentes.
- Efectuar los controles, operativos y demás funciones de Policía postal.
- Producir estadísticas del mercado postal y telegráfico local e internacional, realizar estudios técnicos y económicos sobre el mismo, en particular el Informe Anual del Mercado Postal.
- Evaluar el efecto económico de las reglamentaciones actuales y de las que se dictaren en el futuro y su impacto en el Mercado Postal.
- Controlar el cumplimiento de las normas en materia postal para la emisión de certificados de inscripción y el mantenimiento de la autorización para prestar servicios postales y telegráficos.
- Recibir y tramitar la resolución de los reclamos de los usuarios y clientes de los servicios postales.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios	Persona Atendida	435
Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	12
Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	8
Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	355
Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	2.982
Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	26
Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	118
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	18
Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	530
Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	131
Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	9

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	17.796.457
0	0	4	12							Recursos Propios	17.796.457
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	14.916.984
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	3.682.995
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	2.602.632
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.602.632
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.602.632
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	117.118
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	117.118
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	117.118
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	226.646
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	226.646
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	226.646
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	736.599
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	736.599
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	736.599
0	0	4	12	1	4					Asignaciones Familiares	190.340
0	0	4	12	1	4			21		Gastos Corrientes	190.340
0	0	4	12	1	4			21	1	Moneda Nacional	190.340
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	100.350
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	40.950
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	40.950
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	40.950
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	59.400
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	59.400
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	59.400
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	10.943.299
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	7.156.381
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	7.156.381
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	7.156.381
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	1.001.893
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.001.893
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.001.893
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	596.365
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	596.365
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	596.365
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	2.188.660
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.188.660
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.188.660
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	169.476
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	169.476
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	169.476
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	1.967.443

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	616.662
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	616.662
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	616.662
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	23.551
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	23.551
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	23.551
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	48.605
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	48.605
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	48.605
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	617.833
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	617.833
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	617.833
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	73.154
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	73.154
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	73.154
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	557.516
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	557.516
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	557.516
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	30.122
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	30.122
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	30.122
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	742.554
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	726.554
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	726.554
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	726.554
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	16.000
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	16.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	16.000
TOTAL											17.796.457

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1	0
B / Profesional Coordinador	2	0
B1 / Profesional Superior	3	0
D / Técnico Superior	4	0
D1 / Técnico	7	0
Subtotal Escalafón	17	0
TOTAL DEL PROGRAMA 17	17	0

PROGRAMA 18
ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACIÓN CENTROS DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DE
EMISIONES

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El propósito de este programa se centra en el monitoreo y el control de la gestión y uso del Espectro Radioeléctrico, a través de las siguientes acciones:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa vigente en materia de telecomunicaciones.
- Establecimiento de procedimientos operativos y definición de protocolos de medición establecidos.
- Llevar adelante los trámites referidos a los servicios radioeléctricos y denuncias de interferencias.
- Efectuar las inspecciones técnicas a estaciones radioeléctricas para verificar los protocolos de autorización e intimar a las estaciones autorizadas por infracciones a las normas técnicas y/o reglamentarias, conforme la legislación vigente.
- Cumplir y hacer cumplir condiciones operativas de los distintos equipamientos, resguardando el interés público.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	145
Control de Interferencias	Inspección	505
Control de Usuarios Caducos	Inspección	395
Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	650
Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	390

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	61.162.712
0	0	4	12							Recursos Propios	61.162.712
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	29.964.512
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	1.849.448
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	1.288.440
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.288.440
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.288.440
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	77.306
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	77.306
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	77.306
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	113.812
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	113.812
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	113.812
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	369.890
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	369.890
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	369.890
0	0	4	12	1	4					Asignaciones Familiares	113.770
0	0	4	12	1	4			21		Gastos Corrientes	113.770
0	0	4	12	1	4			21	1	Moneda Nacional	113.770
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	220.480
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	88.480
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	88.480
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	88.480
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	132.000
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	132.000
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	132.000
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	27.780.814
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	18.167.290
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	18.167.290
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	18.167.290
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	2.543.420
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.543.420
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.543.420
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.513.941
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.513.941
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.513.941
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	5.556.163
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	5.556.163
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	5.556.163
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	6.268.520
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	6.268.520
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	6.268.520
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	17.939.113

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	1.954.502
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	1.954.502
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.954.502
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	52.887
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	52.887
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	52.887
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.958.037
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	5.958.037
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.958.037
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.545.256
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.545.256
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.545.256
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	34.842
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	34.842
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	34.842
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	4.058.975
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	4.058.975
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.058.975
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.224
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	50.224
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	50.224
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	4.284.390
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	4.284.390
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	4.284.390
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	6.990.567
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	6.932.849
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	6.932.849
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	6.932.849
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	57.718
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	57.718
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	57.718
TOTAL											61.162.712

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1	0
B / Profesional Coordinador	1	0
B1 / Profesional Superior	2	0
C / Profesional Avanzado	1	0
C1 / Profesional Inicial	1	0
Subtotal Escalafón	6	0
TOTAL DEL PROGRAMA 18	6	0

PROGRAMA 19

**DESARROLLO TECNOLÓGICO, INFRAESTRUCTURA Y OTROS
SERVICIOS DE COMUNICACIONES**

UNIDAD EJECUTORA

COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El propósito de este programa es promover el desarrollo socioeconómico sustentable de nuestro país, incentivando el acceso y el uso de nuevas tecnologías de la información.

Con el propósito de alcanzar este objetivo, se prevé:

- Desarrollar una red tecnológica que asegure la conectividad a todos los habitantes y regiones de nuestro país.
- Promover la capacitación de diversos sectores de la sociedad a fin de poder lograr una adecuada apropiación de las nuevas tecnologías de la información. Para ello se impulsarán Tecnicaturas Especializadas en Comunicación y se fomentará el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información a docentes y alumnos de todos los niveles educativos.
- Fomentar el progreso de la industria tecnológica nacional, a través de proyectos de investigación como así también el desarrollo de polos tecnológicos, orientados al diseño y la construcción de equipamiento de telecomunicaciones y software, generando una industria y recursos humanos de alto valor agregado.
- Colaborar en el proceso de desarrollo e implementación del Sistema Argentino de TV Digital.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.976.821
0	0	4	12							Recursos Propios	3.976.821
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	3.976.821
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	3.940.481
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	2.811.492
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.811.492
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.811.492
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	98.402
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	98.402
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	98.402
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	242.491
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	242.491
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	242.491
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	788.096
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	788.096
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	788.096
0	0	4	12	1	4					Asignaciones Familiares	36.340
0	0	4	12	1	4			21		Gastos Corrientes	36.340
0	0	4	12	1	4			21	1	Moneda Nacional	36.340
TOTAL											3.976.821

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A1 / Subgerente	1	0
B1 / Profesional Superior	3	0
C1 / Profesional Inicial	5	0
D1 / Técnico	5	0
E / Administrativo Superior	5	0
E1 / Administrativo	3	0
Subtotal Escalafón	22	0
TOTAL DEL PROGRAMA 19	22	0

PROGRAMA 23
**ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS DE
TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE INGENIERÍA

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se llevan a cabo las tareas vinculadas a la administración del espectro radioeléctrico a efectos de maximizar su utilización, la asignación de frecuencias de los distintos servicios de telecomunicaciones, la homologación de equipos de telecomunicaciones, el otorgamiento de licencias de radioaficionados y certificados de operador de telecomunicaciones, la realización de auditorías técnicas y el seguimiento de actualización de los planes fundamentales y de las redes radioeléctricas y de telecomunicaciones, entre otras.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	12
Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	40
Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	240
Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4
Homologación de Equipos	Equipo	1.500
Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.647
Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000
Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800
Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	800

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 23

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	65.226.101
0	0	4	12							Recursos Propios	65.226.101
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	31.765.582
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	13.140.187
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	9.197.652
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	9.197.652
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	9.197.652
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	505.871
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	505.871
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	505.871
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	808.627
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	808.627
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	808.627
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.628.037
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.628.037
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.628.037
0	0	4	12	1	4					Asignaciones Familiares	113.820
0	0	4	12	1	4			21		Gastos Corrientes	113.820
0	0	4	12	1	4			21	1	Moneda Nacional	113.820
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	233.750
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	81.950
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	81.950
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	81.950
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	151.800
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	151.800
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	151.800
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	18.277.825
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	11.952.801
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	11.952.801
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	11.952.801
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	1.673.392
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.673.392
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.673.392
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	996.067
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	996.067
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	996.067
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	3.655.565
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.655.565
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.655.565
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	127.007
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	127.007
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	127.007
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	748.780

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 23

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	96.900
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	96.900
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	96.900
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	508
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	508
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	508
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.107
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	3.107
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.107
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	11.363
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	11.363
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	11.363
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	25.758
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	25.758
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	25.758
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	611.144
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	611.144
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	611.144
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	75.896
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	51.896
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	51.896
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	51.896
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	24.000
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	24.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	24.000
0	0	4	12	5						Transferencias	32.508.836
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	32.508.836
0	0	4	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	32.508.836
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	32.508.836
0	0	4	12	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	32.508.836
TOTAL											65.226.101

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 23

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	32.508.836
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	32.508.836
0	0	1	4	2							Comunicaciones	32.508.836
0	0	1	4	2	12						Recursos Propios	32.508.836
0	0	1	4	2	12	5					Transferencias	32.508.836
0	0	1	4	2	12	5	9				Transferencias al Exterior	32.508.836
0	0	1	4	2	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	32.508.836
0	0	1	4	2	12	5	9	2	9999		Sin discriminar	32.508.836
0	0	1	4	2	12	5	9	2	9999	99	No Clasificado	32.508.836
TOTAL											32.508.836	

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 23

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1	0
B / Profesional Coordinador	8	0
B1 / Profesional Superior	6	0
C / Profesional Avanzado	9	0
C1 / Profesional Inicial	7	0
D / Técnico Superior	6	0
D1 / Técnico	9	0
E / Administrativo Superior	11	0
E1 / Administrativo	8	0
Subtotal Escalafón	65	0
TOTAL DEL PROGRAMA 23	65	0

**PROGRAMA 24
ATENCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y POSTALES DE LA REGIÓN
METROPOLITANA**

**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE JURÍDICOS Y NORMAS REGULATORIAS**

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se atienden los gastos correspondientes al Centro de Atención al Usuario, cuya misión es la defensa y protección de los derechos de los usuarios de la Región Metropolitana, a través de la recepción de reclamos y asesoramiento respectivos.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	15.476.828
0	0	4	12							Recursos Propios	15.476.828
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	12.097.563
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	180.746
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	128.340
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	128.340
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	128.340
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.134
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.134
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.134
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	11.123
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	11.123
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	11.123
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	36.149
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	36.149
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	36.149
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	94.500
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	35.100
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	35.100
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	35.100
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	59.400
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	59.400
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	59.400
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	11.822.317
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	7.731.215
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	7.731.215
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	7.731.215
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	1.082.370
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.082.370
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.082.370
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	644.268
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	644.268
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	644.268
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	2.364.464
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.364.464
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.364.464
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	172.402
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	172.402
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	172.402
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	3.105.992
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	927.908
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	927.908
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	927.908

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	30.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.261.346
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.261.346
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.261.346
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.740
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.740
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.740
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	20.948
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	20.948
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	20.948
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	106.050
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	106.050
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	106.050
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	8.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	8.000
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	750.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	750.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	750.000
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	100.871
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	68.871
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	68.871
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	68.871
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	32.000
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	32.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	32.000
TOTAL											15.476.828

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 24

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

D / Técnico Superior	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
TOTAL DEL PROGRAMA 24	1	0

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de la Comisión Nacional de Energía Atómica y del Tesoro Nacional

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

GRUPO	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	754.372.000
0	0	9	12							Recursos Propios	754.372.000
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	754.372.000
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	451.758.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	444.221.000
0	0	9	12	9	1	1	354			Ministerio de Plan. Fed., Inversión Pública y Servicios	11.717.000
0	0	9	12	9	1	1	354	21		Gastos Corrientes	11.717.000
0	0	9	12	9	1	1	354	21	1	Moneda Nacional	11.717.000
0	0	9	12	9	1	1	357			Ministerio de Economía y Finanzas Publicas	32.504.000
0	0	9	12	9	1	1	357	21		Gastos Corrientes	32.504.000
0	0	9	12	9	1	1	357	21	1	Moneda Nacional	32.504.000
0	0	9	12	9	1	1	999			Tesorería General de la Nación	400.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21		Gastos Corrientes	400.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	1	Moneda Nacional	400.000.000
0	0	9	12	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	7.537.000
0	0	9	12	9	1	2	105			Comisión Nacional de Energía Atómica	7.537.000
0	0	9	12	9	1	2	105	21		Gastos Corrientes	7.537.000
0	0	9	12	9	1	2	105	21	1	Moneda Nacional	7.537.000
0	0	9	12	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	302.614.000
0	0	9	12	9	2	1				Contribución a la Administración Central	262.335.000
0	0	9	12	9	2	1	354			Ministerio de Plan. Fed., Inversión Pública y Servicios	261.721.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

GRUPO	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9	12	9	2	1	354	22		Gastos de Capital	261.721.000
0	0	9	12	9	2	1	354	22	1	Moneda Nacional	261.721.000
0	0	9	12	9	2	1	357			Ministerio de Economía y Finanzas Publicas	614.000
0	0	9	12	9	2	1	357	22		Gastos de Capital	614.000
0	0	9	12	9	2	1	357	22	1	Moneda Nacional	614.000
0	0	9	12	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	40.279.000
0	0	9	12	9	2	2	105			Comisión Nacional de Energía Atómica	40.279.000
0	0	9	12	9	2	2	105	22		Gastos de Capital	40.279.000
0	0	9	12	9	2	2	105	22	1	Moneda Nacional	40.279.000
TOTAL											754.372.000